

Oficio número UTEG/160/2017

Exp. 54/2017

CONSTANCIA DE CUMPLIMIENTO

En atención a su solicitud de información recibida por medio de oficio con fecha del 24 de febrero de la presente anualidad y asignándole el número de expediente interno anotado al rubro superior derecho de este escrito, y por medio del cual se remitió oficio anexo en donde se contenía la solicitud:

“Me sean expedidas por duplicado copias certificadas de las hojas del libro de registro de entradas y salidas de las personas detenidas por elementos de la comisaria de seguridad pública municipal de El Grullo, Jalisco, de los días 20 veinte al 27 veintisiete de diciembre de 2016 dos mil dieciséis.

Así como copia del rol de asignación de custodios, asignados en barandilla y celdas los días 25 veinticinco, 26 veintiséis y 27 veintisiete de diciembre de 2016 dos mil dieciséis”.

En virtud de lo anterior, y una vez analizada que fue su solicitud dirigida a esta Unidad de Transparencia, y de conformidad con lo previsto por los artículos 8 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como de los artículos 31, inciso 1, 32 fracción III, 82, 83, 84 punto 1, 85, 86 fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, se procede a emitir el siguiente:

ACUERDO

PRIMERO. - Se le informa que la respuesta a su solicitud de acceso a la información es en sentido AFIRMATIVO PARCIAL, puesto que hay información de su solicitud que no se genera, **esto por lo que ve estrictamente** a lo establecido en el artículo 3 de la Ley de Transparencia


y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco, mismo que señala: Información pública es toda información que generen, posean o administren los sujetos obligados, como consecuencia del ejercicio de sus facultades o atribuciones, o el cumplimiento de sus obligaciones.


SEGUNDO. - Se le informa que, para recabar la información que usted requiere, se le envió oficio **UTEG/151/2017** al LIC. JUAN JOSE CELIS TORREROS, Comisario de Seguridad Pública del municipio de El Grullo, Jalisco, y dio contestación mediante oficio número **040/2017**.

NOTA: SE ANEXAN OFICIOS DE COMUNICACIÓN INTERNA

NOTIFIQUESE el presente acuerdo al solicitante, al domicilio o correo electrónico señalado en su solicitud de información para todos los efectos legales a que haya lugar.

ASI LO ACORDO esta Unidad de Transparencia del Municipio de El Grullo, Jalisco, con fecha 03 de marzo de 2017.


LIC. ALDO DANIEL GONZALEZ SALAS
JEFE DE UNIDAD DE TRANSPARENCIA



Oficio número: **UTEG/151/2017**Asunto: **Solicitud de información**Expediente: **54/2017**

**LIC. JUAN JOSE CELIS TORREROS
COMISARIO DE SEGURIDAD PUBLICA
AYUNTAMIENTO DE EL GRULLO, JALISCO**

P R E S E N T E:

Por este medio reciba un cordial saludo y al mismo tiempo hago de su conocimiento de una solicitud de información cuyo número de expediente consta anotado al rubro superior derecho, en vía de **NOTIFICACIÓN** y para que surta los efectos legales correspondientes, con fundamento en los artículos 24 punto 1, fracción XV, 25 punto 1, fracción VII, 32 fracción III y VIII 77, 81, 83 punto 1 de la Ley de Transparencia e Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, el suscrito Licenciado Aldo Daniel González Salas, titular de la Unidad de Transparencia del Sujeto Obligado del Ayuntamiento municipal de El Grullo, Jalisco, tengo a bien dirigirme a su persona para informarle que, hay una solicitud de información, la cual fue recibida personalmente con fecha de presentación 23 de febrero, en la que solicita literalmente: **(SE ANEXA SOLICITUD)**

Lo anterior se le notifica, para que a la brevedad posible de contestación a dicha solicitud de información que se le requiere.

A T E N T A M E N T E:

EL GRULLO, JALISCO, 23 DE FEBRERO DE 2017.

**LIC. ALDO DANIEL GONZALEZ SALAS
JEFE DE UNIDAD DE TRANSPARENCIA**



No. de Oficio: 040/2017

A s u n t o: Contestación.

LIC. ALDO DANIEL GONZÁLEZ SALAS
JEFE DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
EL GRULLO, JALISCO.
P R E S E N T E.

Por este conducto le envío un cordial y afectuoso saludo, en contestación a su oficio No. UTEG/151/2017, Expediente 54/2017, informo a Usted, que no contamos con libro de registro de entradas y salidas de las personas detenidas en este Municipio, solo registro individual de cada persona detenida, en atención a esto, quedamos a la espera de saber si el solicitante requiere información respecto a la detención de persona alguna en específico e ingresada en los separos de la Comisaría Municipal por falta administrativa.

Así mismo, en relación a su petición respecto al personal asignado, se adjuntan copias certificadas del informe de la fatiga de personal que laboró los días del 25 al 27 de diciembre de 2016.

Agradeciendo de antemano la atención a la presente, me despido de usted, quedando a sus apreciables órdenes.

Atentamente:

"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución política de los Estados Unidos Mexicanos, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Jalisco, del Natalicio de Juan Rulfo".

El Grullo, Jalisco., a 02 de marzo de 2017.



Lic. Juan José Celis Torreros.
Comisario de Seguridad Pública Municipal

c.c.p. Archivo

ING. CARLOS PELAYO CORONA,
SECRETARIO GENERAL DEL AYUNTAMIENTO
DE EL GRULLO, JAL.
P R E S E N T E.

ASUNTO: FATIGA.

Relación que manifiesta el personal perteneciente a la expresada dirección que desempeño su servicio de las 08:30 horas del día 27, a las 08:30 horas del día 28 del mes de diciembre del 2016.

CARGO	NOMBRE	OBSERVACIONES
1. Comandante.	C. RENE OCTAVIO LLAMAS OROZCO.	
2. Subcomandante.	C. HECTOR MONICO MARISCAL.	
3. Oficial Barandilla.	C. MAXIMINO REYES MACHUCA.	
4. Cabo.	C. JAVIER RAMIREZ VALDEZ.	
5. Cabo.	C. ALEXANDER HERNANDEZ MANCILLA.	
6. Cabo.	C. LEWBRE JAVIER RODRIGUEZ VAZQUEZ.	
7. Cabo.	C. GERARDO FLORES RODRIGUEZ.	
8. Policía.	C. LUIS PAIZ GERVACIO.	
9. Policía.	C. ANGEL ROBLES LEPE.	
10. Policía C.A.R.E.	C. JORGE ALBERTO RAMIREZ LARIOS.	
11. Policía.	C. SANDRA SOTO HERRERA.	
12. Policía.	C. JOSE ALFREDO GONZALEZ FUENTES.	
13. Policía.	C. MARTIN NOE VIZCAINO GONZAGA.	
14. Policía.	C. MARIA GUADALUPE MEDINA.	

Agradezco de antemano la atención prestada al presente y aprovecho para enviarle un cordial saludo.

ELEMENTOS EN AVERIGUACION PREVIA POR DESAPARICION
SUB. CMTE. RAMIRO MURGUIA CHAVEZ Y
POLICIA DE LINEA HONORIO CORTEZ MORALES.

Respetuosamente.
El Grullo, Jalisco del día 27 al 28 de diciembre del 2016.


LIC. JUAN JOSE CELIS TORREROS

Encargado del Despacho de Asuntos de la Dirección de Seguridad Pública

El que suscribe **ING. CARLOS PELAYO CORONA**, Secretario General del
H. Ayuntamiento Constitucional de El Grullo, Jalisco, México 2015-2018.

CERTIFICO

Que el presente documento es copia fiel de su original ya que lo tuve a la vista y el
mismo consta de 1 (una) foja útil por un solo lado.

Se extiende la presente certificación para los fines legales a que haya lugar.

Atentamente:

El Grullo, Jalisco, a 03 de Marzo de 2017.



ING. CARLOS PELAYO CORONA
SECRETARIO GENERAL

ING. CARLOS PELAYO CORONA,
SECRETARIO GENERAL DEL AYUNTAMIENTO DE EL GRULLO, JAL.

PRESENTE.

ASUNTO: FATIGA

Relación que manifiesta el personal perteneciente a la expresada dirección que desempeño su servicio de las 08:30 hrs a las 08:30 del 25 a 26 de diciembre del 2016.

CARGO	NOMBRE	OBSERVACIONES
1. Comandante	C. Claudio Panduro Sahagún	
2. Subcomandante	C. Ricardo Fabián Valera Parra	
3. Sargento 2º	C. Leticia Arechiga Velasco	
4. Cabo	C. Moisés Barragán Rodríguez	
5. Cabo	C. Rigoberto Rubio Rubio	
6. Cabo	C. Juan Manuel Ibarra García	
7. Policía	C. Alejandro Serrano Preciado	
8. Policía	C. Ricardo Guadalupe Jacobo	
9. Policía	C. Gerardo Robles Lepe	
10. Policía	C. Naú Arreola Ambriz	
11. Policía	C. Lucio Godoy Vargas	
12. Policía	C. José González Chanón	
13. Policía	C. Inday Amairani Ortiz Cortez -----	barandilla
14. Policía	C. José de Jesús Quintero Carrillo	
15. Policía	C. Sara Gabriela Gutiérrez Ortega	

Agradezco de antemano la atención prestada al presente y aprovecho para enviarle un cordial saludo.

ELEMENTOS EN AVERIGUACION PREVIA POR DESAPARICION
SUB. CMTE RAMIRO MURGUIA CHAVEZ Y POLICIA DE LINEA HONORIO CORTES
MORALES

Respetuosamente.

El Grullo, Jalisco del día 25 a 26 de diciembre del 2016.


LIC. JUAN JOSE CELIS TORREROS

Encargado del Despacho de Asuntos de la Dirección de Seguridad Pública

El que suscribe **ING. CARLOS PELAYO CORONA**, Secretario General del
H. Ayuntamiento Constitucional de El Grullo, Jalisco, México 2015-2018.

CERTIFICO

Que el presente documento es copia fiel de su original ya que lo tuve a la vista y el
mismo consta de 1 (una) foja útil por un solo lado.

Se extiende la presente certificación para los fines legales a que haya lugar.

Atentamente:

El Grullo, Jalisco, a 03 de Marzo de 2017.




ING. CARLOS PELAYO CORONA
SECRETARIO GENERAL



**DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA
MUNICIPAL EL GRULLO, JALISCO**



**ING. CARLOS PELAYO CORONA
SECRETARIO GENERAL DEL AYUNTAMIENTO
DE EL GRULLO, JAL.
P R E S E N T E**

ASUNTO: FATIGA

Relación que manifiesta el personal perteneciente a la expresada dirección que desempeño su servicio de las 08:30 horas del día 26 hasta las 08:30 horas del día 27 de diciembre del 2016.

<u>EMPLEO</u>	<u>NOMBRE</u>	<u>OBSERVACIONES</u>
1. Comandante	C. JOSE ENCARNACION GOMEZ CADENA	VACACIONES
2. Subcomandante	C. RENE LLAMAS OLIVA	
3. Sargento 2º	C. RAMON RAMOS SANTOS	PREMISO
4. Cabo	C. MARTIN FLORES FLORES	
5. Cabo	C. JONATAN SANCHEZ MARTINEZ	
6. Cabo	C. EMMANUEL GUTIERREZ ORTEGA	
7. Policía	C. AVEL HERNANDEZ DOROTEO	INCAPACITADO
8. Policía	C. J. FELIX FLORES SANTANA	
9. Policía	C. JORGE CONTRERAS CARVAJAL	
10. Policía	C. CLAUDIA GOMEZ PARTIDA	
11. Policía	C. MIGUEL ANGEL HERNANDEZ PRECIADO	
12. Policía	C. ISIDRO GUADALUPE MAGAÑA ANDRADE	
13. Policía	C. CRISTIAN ANDRES AVILA LOPEZ	
14. Policía	C. MARIBEL ROJAS PARTIDA	
15. Policía CARE	C. DANA ELSA PANDURO SAHAGUN	

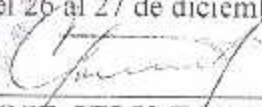
"ELEMENTOS EN AVERIGUACION PREVIA POR DESAPARICION"

**SUBCOMANDANTE: RAMIRO MURGUIA CHAVEZ Y
POLICIA DE LINEA: HONORIO CORTEZ MORALES.**

Agradezco de antemano la atención prestada al presente y aprovecho para enviarle un cordial saludo.

Respetuosamente

El Grullo, Jalisco del 26 al 27 de diciembre del 2016


LIC. JUAN JOSÉ CELIS TORREROS

Encargado del despacho de asuntos de la dirección de Seguridad Pública Municipal

El que suscribe **ING. CARLOS PELAYO CORONA**, Secretario General del
H. Ayuntamiento Constitucional de El Grullo, Jalisco, México 2015-2018.

CERTIFICO


Que el presente documento es copia fiel de su original ya que lo tuve a la vista y el mismo consta de 1 (una) foja útil por un solo lado.

Se extiende la presente certificación para los fines legales a que haya lugar.

Atentamente:

El Grullo, Jalisco, a 03 de Marzo de 2017.




ING. CARLOS PELAYO CORONA
SECRETARIO GENERAL